

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

En la Ciudad de México, a las 14:30 horas del 21 de octubre de 2025, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero, tercero y cuarto, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4 y 53, párrafos primero y segundo, así como el apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual quienes integran la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (Comisión), que se enlistan a continuación:

| | |
|---------------------------------|---------------------------|
| C.E. Ernesto Ramos Mega | Presidente de la Comisión |
| C.E. Maira Melisa Guerra Pulido | Integrante de la Comisión |
| C.E. Sonia Pérez Pérez | Integrante de la Comisión |
| C. Carlos Román Cordourier Real | Secretario Técnico |

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

| | |
|-----------------------------------|--|
| C. Aníbal Alexandro Cañez Morales | Representante propietario del Partido Acción Nacional |
| C. Enrique Nieto Franzoni | Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional |
| C. Yuri Pavón Romero | Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| C. Carlos Yael Vázquez Méndez | Representante propietario del Partido MORENA |

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

| | |
|---------------------------------|---|
| C. Cecilia Aída Hernández Cruz | Consejera Electoral del CG-IECM |
| C. César Alberto Hoyo Rodríguez | Secretario Administrativo |
| C. Francisco Calvario Guzmán | Contralor Interno |
| C. Juan Manuel Lucatero Radillo | Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización |
| C. Héctor Alfredo Robles García | Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística |

| | |
|---------------------------------|--|
| C. Marco Iván Vargas Cuéllar | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación |
| C. Estefanía Mena Ibarra | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos |
| C. Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión |

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico que realizara el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, siendo las **14:33 horas del 21 de octubre de 2025**, el **Presidente de la Comisión declaró el inicio de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2025**, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, que permiten la celebración de sesiones virtuales a través del uso de herramientas tecnológicas.

Posteriormente, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, celebrada el 23 de septiembre de 2025.*
2. Presentación del *Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de octubre de 2025.*
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025. Periodo julio a septiembre.*
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2025. Periodo julio a septiembre.*
5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Tercer Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva. Periodo julio a septiembre de 2025.*
6. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Periodo julio a septiembre de 2025.*

7. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe Trimestral de la Sala de Lactancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (julio-septiembre de 2025), remitido por la Secretaría Administrativa en cumplimiento del Requisito 12 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.*
8. Presentación del *Informe Trimestral del Servicio de Atención Psicológica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (julio-septiembre de 2025), remitido por la Secretaría Administrativa en cumplimiento de la Norma Mexicana NOM-035 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención.*
9. Presentación del *Primer Informe Trimestral Preliminar del Proceso consultivo dirigido a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, respecto a las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Periodo 30 de junio al 19 de septiembre de 2025.*
10. Presentación del *Informe Final del Taller de Stand Up Político.*
11. Asuntos Generales

Acto seguido, el Presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto solicitó al Secretario Técnico que tomara la votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión sobre la aprobación del Orden del día, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, se consultara sobre la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del Día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria a la sesión.

El Secretario Técnico tomó la votación correspondiente resultando aprobado el Orden del día, por unanimidad de votos del colegiado.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el primer asunto listado en el Orden del Día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, celebrada el 23 de septiembre de 2025**

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente;

aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/29/2025. Se aprobó por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero electorales integrantes de la Comisión, el Proyecto de *Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, celebrada el 23 de septiembre de 2025.*

Una vez aprobada la minuta, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico para realizar las acciones necesarias para remitirla a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, le solicitó dar lectura al segundo punto del Orden del día correspondiente a la:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de octubre de 2025.

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico la presentación del Seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que durante el mes de septiembre se aprobaron las Minutas de la Octava Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, las cuales fueron remitidas a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva para lo normativamente procedente.

Señaló que por lo que hace al desarrollo de las versiones virtual y presencial del Taller de Noticias Falsas, informó que el pasado 14 de octubre se llevó a cabo la presentación del taller a quienes ocupan los cargos de Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, así como a las Asistencias Técnicas de Órgano Desconcentrado, de las 33 direcciones distritales. Detalló que, durante esta presentación, se expusieron elementos para que el taller pueda ser replicado por estas personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional a la ciudadanía.

Por otra parte, respecto a la elaboración del Plan de Trabajo para el Diagnóstico del Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, informó que se continúa con el análisis de las observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva, las Consejerías integrantes de la Comisión y esta Dirección Ejecutiva. Una vez alcanzado el consenso sobre dichas observaciones, se reprogramarán las reuniones de trabajo previstas en el Plan.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido intervino para señalar que desde la Cuarta Sesión Ordinaria se instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión a presentar un Plan de Trabajo para la elaboración del Diagnóstico; continuó para precisar que este Diagnóstico permitiría establecer la ruta de acción para valorar, a partir del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto, la posibilidad de actualizar el

Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México o bien que se formulara una Guía dirigida a las presuntas víctimas, con el objetivo de cumplir con el compromiso institucional de prevenir y atender estos casos.

Además, recuerda a la audiencia que se trata de uno de los criterios para cumplir con la NOM-025. Resalta que han concluido los procesos Electoral Extraordinario y Consultivo en materia de Presupuesto Participativo, por lo que considera que es buen momento para retomar la tarea que tendrá relevancia para la comunidad.

Continúa, confirmando que el 19 de septiembre envió observaciones a la propuesta de Plan de Trabajo, las cuales consisten en retomar la versión circulada el 23 de mayo de 2025; sin embargo, enfatiza en que no ha recibido respuesta de procedencia o no; tampoco ha recibido invitación para alguna reunión de trabajo con el fin de discutir estos puntos, ni ha recibido alguna retroalimentación o ningún tipo de avance en la materia. Extiende, manifestando su propuesta de avanzar en la elaboración del Diagnóstico, del Plan y se pone a disposición para llevar a cabo reuniones, análisis o lo que corresponda para avanzar, sobre todo si ya se ha puesto a disposición de las consejerías una versión de Plan de Trabajo y establecer la mejor ruta para ejecutar el plan y contar con un Diagnóstico que es un primer paso para contar con un Protocolo o no.

Resalta que este tipo de acciones fortalecen los requisitos de cumplimiento para la recertificación en la Norma NOM-025 en materia de igualdad laboral y no discriminación; además de ser el reflejo del compromiso del IECM con la protección de los derechos humanos, la igualdad y la integridad institucional.

Enseguida, el Presidente de la Comisión señaló que establecerá comunicación personal con el Secretario Ejecutivo y, en su caso, solicitar una nota informativa sobre los avances y los trabajos sobre este tema.

Al no haber más comentarios el Presidente de la Comisión dio por presentado el *Seguimiento de acuerdos* de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de septiembre de 2025. Posteriormente, pidió al Secretario Técnico proceder a dar cuenta del tercer punto del Orden del Día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025. Periodo julio a septiembre.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/30/2025. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025. Periodo julio a septiembre.*

El Presidente de la Comisión, con fundamento en la normatividad aplicable, instruyó al Secretario Técnico para realizar las acciones necesarias para remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para su presentación en la siguiente sesión del Consejo General; enseguida, le solicitó dar lectura al cuarto punto del Orden del día correspondiente a la:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2025. Periodo julio a septiembre.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/31/2025. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2025. Periodo julio a septiembre.*

El Presidente de la Comisión, con fundamento en la normatividad aplicable, instruyó al Secretario Técnico para realizar las acciones necesarias para remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para su presentación en la siguiente sesión del Consejo General; enseguida, le solicitó dar lectura al quinto punto del Orden del día correspondiente a la:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva. Periodo julio a septiembre de 2025.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/32/2025. Se aprobó por unanimidad de votos el *Tercer Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva. Periodo julio a septiembre 2025.*

El Presidente de la Comisión, con fundamento en la normatividad aplicable, instruyó al Secretario Técnico para realizar las acciones necesarias para remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para su presentación en la siguiente sesión del Consejo General; posteriormente, le solicitó dar lectura al sexto punto del Orden del día correspondiente a la:

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Periodo julio a septiembre de 2025.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente;

aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/33/2025. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Periodo julio a septiembre de 2025.*

El Presidente de la Comisión, con fundamento en la normatividad aplicable, instruyó al Secretario Técnico para realizar las acciones necesarias para remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para su presentación en la siguiente sesión del Consejo General; acto seguido, le solicitó dar lectura al séptimo punto del Orden del día correspondiente a la:

7. Presentación del Informe Trimestral de la Sala de Lactancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (julio-septiembre de 2025), remitido por la Secretaría Administrativa en cumplimiento del Requisito 12 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión da por presentado el Informe de cuenta; instruyó al Secretario Técnico para que el documento sea remitido a la Secretaría Ejecutiva a fin de que se difunda en términos de lo aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública. Finalmente, solicitó al Secretario Técnico continuar con el octavo punto del Orden del día, correspondiente a:

8. Presentación del Informe Trimestral del Servicio de Atención Psicológica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (julio-septiembre de 2025), remitido por la Secretaría Administrativa en cumplimiento de la Norma Mexicana NOM-035 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión dio por presentado el Informe de cuenta; instruyó al Secretario Técnico para que el documento sea remitido a la Secretaría Ejecutiva a fin de que se difunda en términos de lo aplicable en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Finalmente, solicitó al Secretario Técnico continuar con el noveno punto del Orden del día, correspondiente a:

9. Presentación del Primer Informe Trimestral Preliminar de Proceso consultivo dirigido a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, respecto a las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Periodo 30 de junio al 19 de septiembre de 2025

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión dio por presentado el Informe de cuenta; instruyó al Secretario Técnico para que el documento se remitiera a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones

Políticas y Fiscalización, a fin de dar seguimiento al proceso consultivo e integrar los elementos necesarios para la elaboración del informe final que será sometido a la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización, de conformidad con lo establecido en el Plan General de Trabajo para la Realización de Consultas a Grupos de Atención Prioritaria de la Ciudad de México y la Implementación de Acciones Afirmativas en Materia de Postulación de Candidaturas. Finalmente, solicitó al Secretario Técnico continuar con el décimo punto del Orden del día, correspondiente a:

10. Presentación del Informe Final del Taller de Stand Up Político

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico la presentación del punto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que el Taller de Stand Up Político, se desarrolló como parte del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025. Agregó que tuvo como objetivo fomentar el pensamiento crítico y la participación ciudadana entre juventudes mediante el humor cívico.

Continuó señalando que, basado en pedagogías lúdicas y del humor, el taller combinó dinámicas escénicas, escritura creativa y reflexión sobre conflictos ciudadanos. Participaron 11 personas en ocho sesiones intensivas, culminando en presentaciones públicas tipo *Open mic*.

Y concluyó comunicando que la evaluación arrojó una satisfacción promedio de 4.9/5, destacando la pertinencia del enfoque y la calidad del acompañamiento. Se recomienda ampliar el número de sesiones en futuras ediciones para fortalecer la preparación escénica y consolidar aprendizajes.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión da por presentado el Informe de cuenta; instruyó al Secretario Técnico para que el documento sea remitido a la Secretaría Ejecutiva a fin de que se difunda en términos de lo aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública. Finalmente, solicita al Secretario Técnico continuar con el décimo primer punto del Orden del día, correspondiente a:

11. Asuntos Generales.

A continuación, el Presidente de la Comisión consultó al colegiado si había algún Asunto General que listar para su desahogo.

Al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a las 14:55 horas del día 21 de octubre del año 2025, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo la asistencia de todas y todos.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **Presidente de la Comisión** y las consejeras electorales **Integrantes** de esta.¹

C. Ernesto Ramos Mega

Consejero electoral Presidente de la Comisión
Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

C. Maira Melisa Guerra Pulido

Consejera electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

C. Sonia Pérez Pérez

Consejera electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS